



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO



MAESTRO. CHRISTIAN VELASCO MILANÉS

Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y Protección de Datos
Del Estado De Colima (INFOCOL).

Presente.-

Oficio. PM058/2022
Manzanillo, Colima a 26 de enero del 2022
Asunto: Informe Anual 2021

Por medio de la presente en respuesta al oficio INFOCOL/OCP/058/2022 donde nos indica la obligaciones plasmadas en el Artículo 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, que a la letra dice: "Los Sujetos Obligados rendirán al Organismo Garante un informe anual que deberá ser entregado durante el mes de enero de cada año"

Le hago entrega de del Informe Anual de Transparencia contenido en 8 paginas / formatos mismos que contienen la siguiente información de acuerdo al Artículo antes mencionado.

I. El número de solicitudes de información presentadas a la entidad que informa, especificando las que se resolvieron positiva y Negativamente, así como las que no pudieron ser tramitadas por cualquier causa y las que existieran pendientes de resolver;

II. El número de solicitudes en que se hizo necesario prorrogar el término ordinario de respuesta;

III. Las causas por las que se determinó negar la información que les fuera solicitada y las ocasiones en que esto ocurrió;

IV. Las estadísticas sobre la naturaleza de la información que les fue solicitada;

V. Las acciones más relevantes que hubieran realizado para la atención de solicitudes de información, capacitación y difusión de los derechos que tutela la presente Ley.

VI. Los datos estadísticos sobre las consultas de sus páginas de internet, los periodos o fechas de actualización de las mismas y los demás que sirvan al Organismo Garante para realizar sus funciones de verificación del cumplimiento de las obligaciones que en materia de transparencia de acceso a la información pública tienen los sujetos obligados.

Sin más que decir, en el momento le envié un cordial saludo.

Atentamente.



GRISelda MARTÍNEZ MARTÍNEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

C.C.P. Archivo de la Unidad de Transparencia.



Instituto de Transparencia, Acceso
a la Información Pública y Protección
de Datos del Estado de Colima

INFORME QUE SE RINDE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 25, DE LA LEY
DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA

Formato 1

SUJETO OBLIGADO: H. Ayuntamiento de Manzanillo NOMBRE DEL TITULAR: Griselda Martínez Martínez
 CARGO: Presidenta Municipal CORREO ELECTRÓNICO (oficial) presidenta@manzanillo.gob.mx
 PERIODO QUE SE REPORTA: Enero – Diciembre 2021 FECHA DE ELABORACIÓN: 25 de Enero de 2022
 NOMBRE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA: Mario Alberto Peña Padilla CORREO ELECTRÓNICO (oficial) transparencia@manzanillo.gob.mx

Registro de Trámite de Solicitudes de Información

Art. 25. Los Sujetos obligados rendirán al Organismo Garante un informe anual que deberá ser entregado durante el mes de enero de cada año.

Solicitudes Recibidas	Tipo de Solicitud		Rubro de la información solicitada (financiera, concesiones, licencias, administrativa, etc.)	Positiva	Negativa	Prorrogada	Desechada	No. de solicitudes que no pudieron ser tramitadas.	Solicitudes pendientes de resolver	Causa o motivo principal de negativa, desechamiento, que no pudieron ser tramitadas.
	Fundamental (1)	Ordinaria (2)								
10	10	0	1.- Su estructura orgánica, las atribuciones por unidad administrativa, así como información que describa su organización y funcionamiento	8		2			0	
3	3		2.- El marco normativo completo aplicable a cada órgano, organismo o entidad	3					0	
15	15		3.- El directorio de servidores públicos, desde el nivel de jefe de departamento o su equivalente	15					0	
2	2		4.- La remuneración mensual bruta y neta por puesto, que incluya los niveles que se otorgan a todos los servidores públicos que presten sus servicios.	2					0	
3	3		7.- El presupuesto de egresos del ejercicio vigente y cuando menos el correspondiente a 3 años anteriores	3					0	

Firma de Unidad de Transparencia

Vo. Bo. del Titular





Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima

Formato 1

INFORME QUE SE RINDE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 25, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA

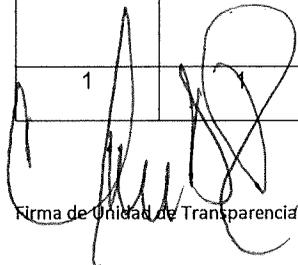
SUJETO OBLIGADO: H. Ayuntamiento de Manzanillo NOMBRE DEL TITULAR: Griselda Martínez Martínez

CARGO: Presidenta Municipal CORREO ELECTRÓNICO (oficial) presidenta@manzanillo.gob.mx

PERIODO QUE SE REPORTA: Enero – Diciembre 2021 FECHA DE ELABORACIÓN: 25 de Enero de 2022

NOMBRE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA: Mario Alberto Peña Padilla CORREO ELECTRÓNICO (oficial) transparencia@manzanillo.gob.mx

9	9		8.- Los planes estatales y municipales de desarrollo, así como los programas operativos anuales y sectoriales	8		1			0
53	53		12.- Los servicios y trámites, así como los programas de apoyo que prestan, incluyendo condiciones, trámites y formatos para tener acceso a los r	50		3			3
1	1		13.- Los informes de actividades y en general todos aquellos que por ley tienen que presentarse.	1					0
7	7		17. - Los contratos o convenios que celebren	7					0
23	23		18.- Las concesiones, licencias, permisos y autorizaciones que emitan los sujetos obligados	23					2
5	5		23.- La obra que se encuentre en ejecución, ya sea de manera directa o indirecta, por los sujetos obligados	5					0
2	2		24.- Gastos de Comunicación Social y publicidad oficial	2					0
2	2		33.- Publicar los acuerdos tomados en las sesiones del Cabildo; a excepción de aquellos casos en que por su naturaleza, y previo acuerdo del mismo SE	2					0
1			34.- Los requisitos y trámites que deben satisfacerse para solicitar la	1					0


Firma de Unidad de Transparencia


Yo. Bo. del Titular





Instituto de Transparencia, Acceso
a la Información Pública y Protección
de Datos del Estado de Colima

INFORME QUE SE RINDE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 25, DE LA LEY
DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA

Formato 1

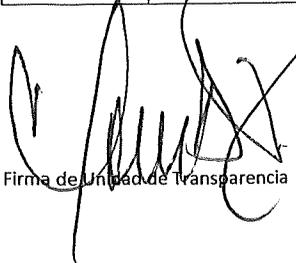
SUJETO OBLIGADO: H. Ayuntamiento de Manzanillo NOMBRE DEL TITULAR: Griselda Martínez Martínez

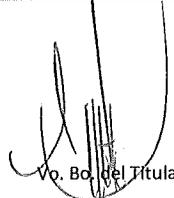
CARGO: Presidenta Municipal CORREO ELECTRÓNICO (oficial) presidenta@manzanillo.gob.mx

PERIODO QUE SE REPORTA: Enero – Diciembre 2021 FECHA DE ELABORACIÓN: 25 de Enero de 2022

NOMBRE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA: Mario Alberto Peña Padilla CORREO ELECTRÓNICO (oficial) transparencia@manzanillo.gob.mx

			atención de la administración 0municipal, respecto de la prestación 0de cualquiera de						
1	1		36.- La relación de los bienes inmuebles que sean de su propiedad o dominio	1					0
1	1		37.- Los subsidios, apoyos y, en general, toda entrega de recursos que realicen a cualquier persona o grupo de éstas, debiendo especificar el fin..	1					0
2	2		38.- Los recursos que reciban los municipes, para apoyar el ejercicio de sus funciones, y su aplicación	2					0
3	3		39.- La información inherente a todo programa para la entrega de becas, apoyos, subsidios, subvenciones, incluyendo los requisitos, trámites y formatos	3					0
4	4		40.- La Información que sea de utilidad o resulte relevante para el conocimiento y evaluación de las funciones y políticas públicas implementadas por los	4					0
45	45		41.- No contenido en los rubros	45					3


Firma de Unidad de Transparencia


Vo. Bo. del Titular





Instituto de Transparencia, Acceso
a la Información Pública y Protección
de Datos del Estado de Colima

Formato 1

INFORME QUE SE RINDE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 25, DE LA LEY
DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA

SUJETO OBLIGADO: H. Ayuntamiento de Manzanillo NOMBRE DEL TITULAR: Griselda Martínez Martínez
CARGO: Presidenta Municipal CORREO ELECTRÓNICO (oficial) presidenta@manzanillo.gob.mx
PERIODO QUE SE REPORTA: Enero – Diciembre 2021 FECHA DE ELABORACIÓN: 25 de Enero de 2022
NOMBRE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA: Mario Alberto Peña Padilla CORREO ELECTRÓNICO (oficial) transparencia@manzanillo.gob.mx

- (1) Contenidas en el artículo 29 de la LTAIPEC, de acuerdo a la tabla de aplicabilidad y, en su caso, al artículo específico del sujeto obligado. Información pública contenida en registros, archivo, documento o cualquier dato que se recopile, mantenga, procese o se encuentre en poder de los sujetos obligados.



Firma de Unidad de Transparencia



Vo. Bo. del Titular





Instituto de Transparencia, Acceso
a la Información Pública y Protección
de Datos del Estado de Colima

INFORME QUE SE RINDE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 25, DE LA LEY
DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA

Formato 2

SUJETO OBLIGADO: H. Ayuntamiento de Manzanillo NOMBRE DEL TITULAR Griselda Martínez Martínez
 CARGO: Presidenta Municipal CORREO ELECTRÓNICO (Oficial) presidenta@manzanillo.gob.mx
 PERIODO QUE SE REPORTA: Enero – Diciembre 2021 FECHA DE ELABORACIÓN: 25 de Enero de 2022
 NOMBRE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA: Mario Alberto Peña Padilla CORREO ELECTRÓNICO (Oficial) transparencia@manzanillo.gob.mx

Información Respecto a las Solicitudes de Información

Número de solicitudes presentadas de manera física en la UT	Número de Solicitudes por Sistema Infomex o PNT	Número de Solicitudes por otro medio (Correo, vía telefónica, manera verbal, paquetería, etc.)
0	192	0

Información Consultada en Internet

Número de accesos o consulta a la página web	Fecha inicial de disposición de la información en la página web	Fecha de la última actualización de la información de la página web.	Periodo de actualización de la información de la página web	Dirección del Portal de Transparencia	Observaciones
NO SE CUENTA CON CONTADOR	1-ENERO-2021	31-DICIEMBRE-2021	TRIMESTRAL	https://transparencia.manzanillo.gob.mx/	

Firma de Unidad de Transparencia

Vo. Bo. del Titular





Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima

INFORME QUE SE RINDE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 25, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA

SUJETO OBLIGADO: H. Ayuntamiento de Manzanillo

NOMBRE DEL TITULAR Griselda Martínez Martínez

CARGO: Presidenta Municipal

CORREO ELECTRÓNICO (Oficial) presidenta@manzanillo.gob.mx

PERIODO QUE SE REPORTA: Enero – Diciembre 2021

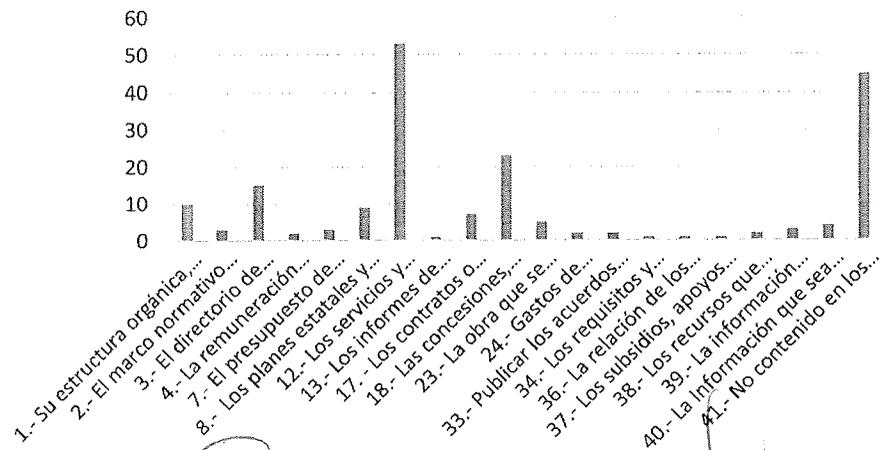
FECHA DE ELABORACIÓN: 25 de Enero de 2022

NOMBRE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA: Mario Alberto Peña Padilla

CORREO ELECTRÓNICO (Oficial) transparencia @manzanillo.gob.mx

De acuerdo a la fracción IV del artículo 25, deberá anexar al presente las estadísticas sobre la naturaleza de la información solicitada.

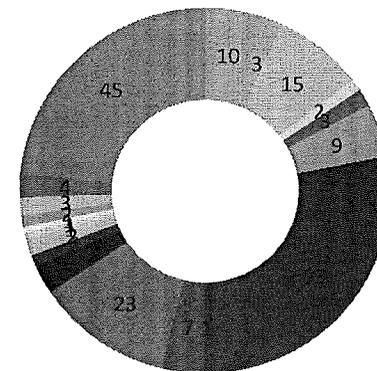
Título del gráfico



Firma de Unidad de Transparencia

Vp. Bo. del Titular

Solicitudes por Tipo



Sello Oficial S.O.



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima

INFORME QUE SE RINDE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 25, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA.

SUJETO OBLIGADO: H. Ayuntamiento de Manzanillo NOMBRE DEL TITULAR: Griselda Martínez Martínez
 CARGO: Presidenta Municipal CORREO ELECTRÓNICO (Oficial) presidenta@manzanillo.gob.mx
 PERIODO QUE SE REPORTA: Enero – Diciembre 2021 FECHA DE ELABORACIÓN: 25 de Enero de 2022
 NOMBRE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA: Mario Alberto Peña Padilla CORREO ELECTRÓNICO (Oficial) transparencia@manzanillo.gob.mx

Información General

Dirección Electrónica (Sitio web oficial)	https://transparencia.manzanillo.gob.mx/
Nombre, cargo, dirección, correo electrónico, teléfono y otros datos oficiales del Titular de la Unidad de Transparencia.	Lic. Mario Alberto Peña Padilla Titular de la Unidad de Transparencia Juárez 236, Manzanillo Centro. transparencia@manzanillo.gob.mx
Medios utilizados, tiempos de campaña publicitaria y número de spot radiofónicos, impresos, publicaciones y demás especificados para la difusión y promoción del derecho de acceso a la información.	MEDIOS UTILIZADOS: A TRAVÉS DE LA PÁGINA DEL AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO (https://www.manzanillo.gob.mx/) NO SE HAN UTILIZADO TIEMPOS DE CAMPAÑA PUBLICITARIA, SPOT RADIOFÓNICOS, IMPRESOS, PUBLICACIONES Y DEMÁS ESPECIFICADOS PARA LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.
Acciones relevantes realizadas en el período que se informa para mejorar la atención de las solicitudes de información.	CAPACITACIÓN A PERSONAL DE LAS OPD Y DE LOS ENLACES MUNICIPALES. CAPACITACIÓN INTERNA RESPECTO A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA CAPACITACION RESPECTO AL SISTEMA SISAI 2.0 ACTUALIZACIÓN CONSTANTE DE LA PÁGINA DE TRANSPARENCIA (http://transparencia.manzanillo.gob.mx/index.php/Home)

Firma de Unidad de Transparencia

Voz Bo. del Titular



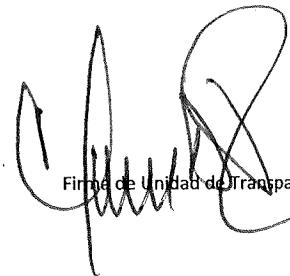


Instituto de Transparencia, Acceso
a la Información Pública y Protección
de Datos del Estado de Colima

INFORME QUE SE RINDE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 25, DE LA LEY
DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA.

SUJETO OBLIGADO: H. Ayuntamiento de Manzanillo NOMBRE DEL TITULAR: Griselda Martínez Martínez
 CARGO: Presidenta Municipal CORREO ELECTRÓNICO (Oficial) presidenta@manzanillo.gob.mx
 PERIODO QUE SE REPORTA: Enero – Diciembre 2021 FECHA DE ELABORACIÓN: 25 de Enero de 2022
 NOMBRE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA: Mario Alberto Peña Padilla CORREO ELECTRÓNICO (Oficial) transparencia@manzanillo.gob.mx

Cursos y capacitación en materia de transparencia, rendición de cuentas, acceso a la información pública, protección de datos personales, archivos, que se hayan implementado, participado, colaborado etc.	CAPACITACIÓN A PERSONAL DE LAS OPD Y DE LOS ENLACES MUNICIPALES. CAPACITACIÓN INTERNA RESPECTO A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA CAPACITACION RESPECTO AL SISTEMA SISAI 2.0 ,CAPCITACION CONTINUA DE PARTTE DE INFOCOL MEDIANTE VIDEOCONFERENCIAS
Nombre los integrantes del Comité de Transparencia	PRESIDENTE: INGENIERO JUAN MANUEL TORRES GARCIA. SECRETARIO TECNICO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACION INTEGRANTE: DR. ANDRES PEÑALOZA MENDEZ. OFICIAL MAYOT INTEGRANTE: MARTHA MARIA ZEPEDA DEL TORO. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO.
Fecha de Instalación del Comité de Transparencia	21 DE OCTUBRE 2021
Fecha de designación	21 OCTUBRE 2021


Firma de Unidad de Transparencia


Vo.Bo. del Titular

